



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO 1714/FJ

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: LA BARRITA
Giro: RESTAURANTE BAR
R.F.C.: PECL740117UK7
Razón Social/Propietario: PEREZ CASA LAZARO YORDANYS
Responsable: PEREZ CASA LAZARO YORDANYS
Domicilio del Establecimiento: AV.TULUM NO.83 MZA-5 LTE-6 ENTRE CENT. NORTE Y AV. SATELITE
Localidad: TULUM
Municipio: TULUM
C.P.: 77760
Tel.: 984-204-5038
Horario: XX

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM//20.
TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X) APERTURA ()
VALIDO HASTA DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

REGISTRADO

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 01 de Julio del 2020. 20 Agosto 2020

En Tulum, Contigo Hacemos Más.

A. L. M.

Dr. Salvador Varilla Hernández
Director de Salud Municipal

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.

C. c. p. Expediente MAVG/DMS